

**Términos y condiciones generales de thebigword Interpreting
Services Limited y Link Up Mitaka Limited**

1. Interpretación

- 1.1 Salvo que del contexto se desprenda una interpretación diferente, en estos Términos y condiciones,
«**Información confidencial**» se refiere a los datos (en el formato que fuere) de carácter confidencial sobre usted o nosotros, que usted nos revele o nosotros le revelemos con relación a nuestros Servicios.
«**Contrato**» se refiere a un acuerdo entre usted y nosotros para la prestación de los Servicios, que incorpora los presentes Términos y condiciones.
«**Derechos sobre la propiedad intelectual**» se refiere a todos los derechos patentados, derechos de autor, derechos de base de datos, diseño registrado, derechos de diseño, modelo de utilidad, marca comercial, nombre de marca, nombre de servicio, nombre comercial, nombre de empresa, derechos sobre topografía de chips, conocimientos técnicos o Información confidencial, o cualquier otro derecho sobre cualquier otra propiedad industrial o intelectual, ya sea susceptible de ser registrada o no, incluido el derecho a solicitar la inscripción de estos derechos.
«**Licencia de software thebigword GMS®**» se refiere a la licencia que rige el uso de la plataforma thebigword GMS®.
«**thebigword GMS®**» se refiere a cualquier versión de nuestro sistema de envío electrónico de trabajos, que podremos facilitarle de forma esporádica conforme a los términos de la Licencia de software thebigword GMS®.
«**Pedido**» se refiere a un encargo de Servicios que usted realiza de forma esporádica.
«**Obra original**» se refiere a los documentos, archivos, materiales y obras suministrados por usted para la prestación de los Servicios.
«**Servicios**» se refiere a todos los servicios lingüísticos que le prestemos.
«**Términos y condiciones**» se refiere a los términos y condiciones generales que se estipulan a continuación.
«**Obra traducida**» se refiere a los documentos, archivos, materiales y obras traducidos y producidos a partir de una Obra original de acuerdo con sus instrucciones y que nosotros le proporcionamos.
«**Nosotros**», «**nos**» y «**nuestro/as**» se refiere a Link Up Mitaka Limited (con número de registro de sociedad 1789968), que actúa con el nombre comercial de thebigword en cuanto a servicios de traducción y como thebigword Interpreting Services Limited (con número de registro 06232449) en cuanto a servicios de interpretación, ambas con domicilio social en Link Up House, Ring Road, Lower Wortley, Leeds LS12 6AB (Reino Unido).
«**Usted**» y «**sus**» se refiere a la empresa, ente o persona a quien prestamos los Servicios o suministramos la obra o el producto.
1.2 Los títulos de las cláusulas tienen el único objeto de facilitar la consulta y no afectan al significado ni la interpretación de los presentes Términos y condiciones.
1.3 Las referencias a «documentos», «registros», «libros» y «datos» incluirán la información contenida en programas informáticos, discos, registros u otros formatos aptos para la lectura mecánica, conservada de forma no legible, pero susceptible de ser transformada a un formato legible.
1.4 El verbo «incluir» o cualquiera de sus derivados deberá interpretarse como «incluidos/as, entre otros/as».
1.5 Los términos de naturaleza técnica se interpretarán de acuerdo con el uso habitual aceptado en el sector informático en Inglaterra.

2. General

- 2.1 Todo Contrato estará sometido a los presentes Términos y condiciones, quedando excluidos todos los demás (incluidos aquellos términos que usted pretenda aplicar conforme a un Pedido, especificación o cualquier otro documento). Ninguno de los términos incorporados, adjuntos o contenidos en su Pedido, especificación u otro documento formará parte del Contrato por el mero hecho de ser mencionado en el Contrato. Los presentes Términos y condiciones se aplican a todas nuestras ventas o prestación de Servicios y ninguna variación de estos tendrá efecto alguno, a no ser que lo acordemos expresamente por escrito. Usted reconoce que no se ha basado en ninguna declaración, promesa o manifestación hecha por nosotros que no esté estipulada en el Contrato. Ninguna disposición de esta cláusula nos exime de nuestra responsabilidad por declaraciones fraudulentas o la limita.
2.2 Todo Pedido de Servicios o la aceptación de un presupuesto por su parte (tanto de forma oral como escrita) se considerará: (i) una oferta de adquisición de los Servicios, sometidos a los presentes Términos y condiciones, que excluyen todos los demás términos, y (ii) a falta de indicación expresa en contrario, otorgado por un representante autorizado de usted. Ningún Pedido realizado por usted se considerará aceptado por nosotros hasta que no lo confirmemos por escrito. Todos los presupuestos se envían partiendo de la base de que no existirá ningún Contrato hasta que no le enviemos la confirmación del pedido.
2.3 En nuestros presupuestos escritos se entenderá que los términos indicados serán válidos para pedidos confirmados durante un plazo de 30 días a partir de la fecha del presupuesto.
2.4 Los presupuestos se preparan de conformidad con su descripción del material de origen, el objeto de la traducción y demás instrucciones. Dichos presupuestos podrán ser modificados en todo momento siempre que consideremos que la descripción del material de origen es considerablemente inapropiada o inexacta.
2.5 La información ofrecida en nuestros folletos, catálogos u otros materiales publicados constituye solamente una descripción general, y no forma parte del Contrato.
2.6 Estos Términos y condiciones son válidos para todos los Servicios prestados a usted salvo que ambas partes acuerden otros términos por escrito.
2.7 En caso de discrepancia entre los presentes Términos y condiciones y los términos del plan de trabajo o la orden de compra, prevalecerán los presentes Términos y condiciones, a no ser que exista una indicación expresa en contrario en el plan de trabajo u orden de compra que desestime determinadas cláusulas de los presentes Términos y condiciones y dicho plan de trabajo u orden de compra esté firmado por ambas partes. En estos casos, las cláusulas por las que se sustituyan solo se aplicarán a dicho plan de trabajo u orden de compra.

3. Precio y pago

- 3.1 Salvo indicación en contrario, los precios están expresados en libras esterlinas y no incluyen el impuesto sobre el valor añadido ni ningún otro impuesto o arancel. Le cobraremos todos los impuestos y gastos que tengamos la obligación de recaudar. En caso de retraso en el pago de estos impuestos, los intereses y penalizaciones en los que incurramos correrán por su cuenta y cargo.
3.2 El precio incluye el envío a la dirección señalada en nuestro presupuesto o confirmación de pedido.
3.3 Los presupuestos en moneda distinta a la libra esterlina se basan en el tipo de cambio en el momento de realizar el presupuesto y, salvo indicación en contrario, el precio puede estar sujeto a revisión al alza o a la baja si el tipo de cambio vigente a la fecha de la factura fuera diferente.
3.4 El pago se efectuará en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura. Todos los pagos se efectuarán sin deducciones ni retenciones. Todas las reclamaciones relacionadas con la factura o los Servicios, independientemente del período de facturación, deberán formularse en un plazo de 10 días laborables a partir de la recepción de la factura. En caso de que no se presente ninguna reclamación en el plazo de 10 días, la factura se considerará aceptada.
3.5 El impago de una factura de acuerdo con los términos anteriores o cualquier otro término indicado en el Contrato nos facultará a no seguir trabajando en ese mismo pedido o en cualquier otro pedido realizado por usted, sin perjuicio de ningún otro derecho que tengamos.
3.6 Nos reservamos el derecho de cobrar intereses por las facturas vencidas. Dichos intereses se calcularán diariamente sobre la base del importe pendiente de pago, a un tipo del cuatro por ciento sobre el tipo base publicado por HSB Bank plc.
3.7 En caso de que los Servicios se presten en fases o durante un período superior a 60 días, podremos cobrarle por cada fase a medida que se complete o de manera mensual.
3.8 Nos reservamos el derecho, incluso cuando usted ya haya aceptado nuestro presupuesto, de no seguir trabajando en su pedido si consideramos (a nuestro absoluto criterio) que su solvencia no es satisfactoria.
3.9 Si, fruto de un error, fijáramos un precio demasiado bajo a un encargo de traducción o interpretación, no nos haremos responsables de proporcionar la traducción o interpretación al precio ofertado, siempre y cuando le notifiquemos antes de enviarle la traducción o de iniciar el encargo de traducción. En estos casos, le notificaremos el precio correcto para darle la opción de decidir si desea encargar la traducción o interpretación a ese precio.

4. Entrega

- 4.1 Las fechas de entrega de la Obra traducida o las fechas de prestación de los Servicios son solo aproximadas y, salvo acuerdo expreso con nosotros, el plazo no es esencial a efectos de la entrega o la prestación del servicio, por lo que ningún retraso le facultará a rechazar la entrega o prestación de servicios ni a repudiar el Contrato.
4.2 Bajo ninguna circunstancia nos responsabilizaremos de las consecuencias de cualquier retraso en la entrega o prestación del servicio, ni de no haber realizado la entrega o prestado el servicio si la duración del retraso no es sustancial o si el retraso o el hecho de no haber realizado la entrega, se debe al retraso en la entrega o prestación del servicio o al hecho de no haber realizado la entrega los proveedores o personal subcontratado, a la falta de mano de obra, casos de fuerza mayor, inclemencias o circunstancias atmosféricas excepcionales, acciones sindicales reivindicativas, hostilidades, orden o intervención gubernamental (tengan o no tengan fuerza de ley) o a cualquier otra causa ajena a nuestro control o de naturaleza inesperada o excepcional.
4.3 El envío o entrega de la Obra traducida a una empresa de transporte (incluido el envío por correo postal, fax y correo electrónico) con objeto de hacerla llegar constituirá, a efectos de este Contrato, la entrega de la Obra. Los riesgos relacionados con las Obras traducidas le serán transmitidos a la entrega de las mismas.

5. Nuestras obligaciones y responsabilidades

- 5.1 Los Servicios se prestarán utilizando técnicas y cuidados razonables, de conformidad con los procedimientos habituales en el sector.
5.2 Para la selección de traductores, intérpretes y cualquier otro personal empleado para la producción de la Obra traducida y la prestación de los Servicios emplearemos todo el cuidado y detenimiento razonables.
5.3 Salvo indicación expresa en este Contrato, no se incorporarán términos, condiciones ni garantías, ni expresos ni implícitos, sobre la calidad o adecuación de los Servicios o la Obra traducida.
5.4 No incurriremos en responsabilidad alguna frente a usted por la inexactitud inocente o negligente de cualquier declaración realizada por nosotros o en nuestro nombre con anterioridad al Contrato, tanto oralmente como por escrito, y usted no estará facultado a rescindir el Contrato alegando dicha inexactitud.
5.5 No garantizamos que la Obra traducida o los Servicios satisfagan sus necesidades específicas y, salvo que se acuerde por escrito, no garantizamos que la Obra traducida enviada a usted o el funcionamiento de nuestros Servicios estén exentos de errores de o interrupciones. Asimismo, no garantizamos ni hacemos ninguna manifestación en cuanto al uso de la Obra traducida o los Servicios prestados en términos de exactitud, precisión, fiabilidad, etc.
5.6 Usted reconoce que no es posible que la Obra original y la Obra traducida enviadas a través de Internet o la plataforma thebigword GMS® estén exentas de riesgos de interceptación o corrupción, incluso si el envío se realiza de forma cifrada. Además, reconoce que no asumiremos ninguna responsabilidad por el extravío, corrupción o interceptación de la Obra original ni de la Obra traducida.
5.7 SALVO EN CASO DE FALLECIMIENTO O LESIONES SOBREVENIDAS A CONSECUENCIA DE UNA NEGLIGENCIA POR NUESTRA PARTE Y CONFORME A LA CLÁUSULA 5.8, NUESTRA RESPONSABILIDAD CONJUNTA TOTAL CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL (INCLUYENDO NEGLIGENCIA O INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN LEGAL) POR TERGIVERSACIÓN U OTRO TIPO DE NEGLIGENCIA RESULTANTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO PREVISTO DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTARÁ LIMITADA AL PRECIO PAGADO DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO AL QUE SE REFIERE LA RECLAMACIÓN DURANTE LOS DOCE MESES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE SE FORMULE LA RECLAMACIÓN.
5.8 DEBERÁ NOTIFICARNOS POR ESCRITO EN UN PLAZO DE NOVENTA DÍAS (EL PLAZO ES FUNDAMENTAL) A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA TRADUCIDA O DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LAS RECLAMACIONES QUE SURJAN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O LA OBRA TRADUCIDA (EN LO SUCESIVO, «RECLAMACIÓN») JUNTO CON TODOS LOS DATOS DE DICHA RECLAMACIÓN. SI NO NOS NOTIFICA SU RECLAMACIÓN EN EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS, NO TENDREMOS NINGUNA RESPONSABILIDAD FRENTE A USTED.
5.9 En el supuesto de que:
5.9.1 Necesite que le prestemos Servicios con urgencia o
5.9.2 Le propongamos que también utilice otros de nuestros Servicios para cumplir sus requisitos y usted no los acepte todos cabrá el riesgo de que los Servicios no sean de la gran calidad que nuestra empresa acostumbra a prestar. En ambos casos, renunciaremos a toda responsabilidad sobre la Obra traducida y usted acepta que:
a) Los Servicios no se prestarán con la misma pericia y esmero que es habitual en nuestra empresa;
b) Podrá haber errores u omisiones en la prestación de los Servicios y ello no le facultará a rescindir el Contrato ni a negarse a efectuar el pago correspondiente a la prestación de los Servicios, y
c) Deberá indemnizarnos en relación con cualquier reclamación formulada o pérdida derivada de dichos errores u omisiones.

- 6. Sus obligaciones y responsabilidades**
- 6.1 Usted declara y garantiza que los materiales proporcionados por usted no incluyen contenidos de naturaleza obscena, blasfema o constitutiva de libelo y que no infringen (directa o indirectamente) los derechos sobre propiedad intelectual de terceros.
- 6.2 Salvo que acuerde con nosotros lo contrario, usted (que, a efectos de esta cláusula incluye cualquier empresa asociada a usted, los empleados de dichas empresas o sus empleados, directivos, representantes o accionistas) no intentará, directa o indirectamente, por cuenta propia o a través de otra persona o empresa y durante un período de cinco años tras el vencimiento del Contrato, contratar, ofrecer trabajo o empleo, tratar de apartar de nosotros o utilizar los servicios de un traductor o intérprete que haya prestado los Servicios u Obra traducida para usted en nuestro nombre a tenor del Contrato (en lo sucesivo, el «Lingüista»). En caso de incumplimiento de esta cláusula, se comprometerá a abonarnos un importe equivalente a la remuneración íntegra abonada por nosotros al Traductor durante el año inmediatamente anterior a la fecha en la que contrató o utilizó los servicios del Lingüista.
- 6.3 Usted se comprometerá, si así lo demandamos, a indemnizarnos a nosotros (y, a efectos de esta cláusula, a nuestros empleados, representantes y personal subcontratado), y a seguir indemnizándonos por cualquier pérdida, daño, lesión, costes y gastos de cualquier índole que podamos sufrir hasta el total del daño producido o relacionado con:
- 6.3.1 El uso o posesión por nuestra parte de cualquier Obra original o material proporcionado por usted para la prestación de los Servicios, incluyendo la violación de derechos sobre propiedad intelectual de terceros en dicha Obra original o material.
- 6.3.2 El procesamiento por nuestra parte de cualquier dato (entendiéndose «procesamiento» y «datos» en los términos descritos en el artículo 1(1) de la Ley de 1998 de protección de datos) en la prestación de los Servicios según lo previsto en la cláusula 9.
- 6.3.3 El incumplimiento de las garantías que aportó conforme a la presente cláusula.
- 6.3.4 Cualquier otro incumplimiento por su parte de estos Términos y condiciones.
- 6.4 En caso de que usted requiera la prestación de los Servicios en sus oficinas, usted deberá:
- 6.4.1 Asignar a un empleado con las aptitudes y experiencia adecuadas para encargarse de nuestras actividades.
- 6.4.2 Facilitar el acceso a las instalaciones, sistemas de interpretación y otros medios que razonablemente podamos precisar.
- 6.4.3 Proporcionar la información que podamos precisar para la prestación de los Servicios y garantizar que dicha información sea correcta y exacta.
- 6.4.4 Garantizar las medidas de seguridad necesarias en sus instalaciones.
- 6.5 Estaremos autorizados a cobrarle los costes y gastos adicionales en que podamos incurrir como resultado del trabajo en condiciones peligrosas o con materiales peligrosos en sus instalaciones.
- 6.6 No estaremos obligados a continuar prestando los Servicios si consideramos, a nuestro exclusivo criterio, que ello constituiría un incumplimiento de las garantías aportadas por usted en la presente cláusula, un acto ilegal o un peligro para la seguridad.
- 7. Propiedad intelectual**
- 7.1 Todos los Derechos sobre la propiedad intelectual (incluyendo, entre otros, los derechos de autor) de la Obra original y la Obra traducida le corresponden a usted (o las personas o empresas licenciatarias) pero, para evitar dudas, mediante la firma de este Contrato, usted nos concede a nosotros (y a nuestro personal subcontratado) permiso para almacenar y utilizar la Obra original y la Obra traducida durante la duración del Contrato para la prestación de los Servicios.
- 7.2 Usted entiende que aprovecharemos las técnicas, conceptos y conocimientos técnicos que adquiramos y desarrollemos mientras prestemos los Servicios y varios otros proyectos (en lo sucesivo, los «Conocimientos»). Usted acepta que ninguna disposición de los presentes Términos y condiciones nos impedirá prestar los mismos Servicios o Servicios similares a terceros y que tendremos derecho a usar o explotar los Conocimientos.
- 8. Confidencialidad**
- 8.1 Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 8.3 y (por nuestra parte) salvo cuando sea necesario para la prestación de los Servicios, ninguna de las partes podrá utilizar la Información confidencial de la otra parte.
- 8.2 Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 8.3, ninguna de las partes podrá revelar, en todo o en parte, a terceros la Información confidencial de la otra parte.
- 8.3 Una de las partes podrá revelar la Información confidencial de la otra parte:
- 8.3.1 En caso de que lo exija la ley o cualquier autoridad, siempre que la parte que deba revelar la Información confidencial, cuando sea factible y legítimo hacerlo:
1. Avise rápidamente al propietario (de la Información confidencial) de dicha exigencia, y
 2. Colabore con el propietario en relación con la manera, alcance y plazos de dicha revelación o en relación con cualquier acto que emprenda el propietario a fin de cuestionar la legitimidad de dicha exigencia.
- 8.3.2 Al personal (o al de cualquiera de sus empresas asociadas), personal de empresas subcontratadas o a cualquier persona que precise tener conocimiento de dicha información para el ejercicio sus funciones, con la condición de que la parte que revele estos datos se asegure de que cada una de las personas a las que se revele la información:
1. Sea informada de las obligaciones de confidencialidad estipuladas en los presentes Términos y condiciones, y
 2. Cumpla dichas obligaciones como si estuviera obligada personalmente por ellas.
- 8.4 La obligación de confidencialidad contenida en la presente cláusula seguirán vigentes tras la rescisión del Contrato, cualquiera que sea la causa de la rescisión.
- 8.5 Ambas partes acuerdan que las obligaciones estipuladas en la presente cláusula son necesarias y razonables a fin de proteger a la parte que realiza la revelación y acuerdan que recurrir a daños y perjuicios sería inadecuado para compensar a la parte que realiza la revelación por incumplimiento de las obligaciones de la parte cuya información se revela, en virtud de la presente cláusula. Por consiguiente, ambas partes acuerdan que, además de otras soluciones a las que pudieran recurrir, la parte que realiza la revelación tendrá derecho a solicitar desagravio por mandato judicial contra el intento de incumplimiento de los presentes Términos y condiciones o la continuación de un incumplimiento de la parte cuya información se revela, sin necesidad de probar la existencia de perjuicios reales.
- 9. Protección de datos**
- 9.1 Cada parte deberá garantizar que en la ejecución de sus obligaciones en virtud de los presentes Términos y condiciones cumplirá todas las disposiciones pertinentes de la Ley de 1998 de protección de datos.
- 9.2 Entendemos que si en el curso de la prestación de los Servicios nos vemos obligados a procesar datos, solo lo haremos siguiendo sus instrucciones.
- 10. Rescisión**
- 10.1 En caso de que usted rescinda, reduzca el alcance o le resulte imposible cumplir el Contrato (por una acción u omisión por su parte o por parte de terceros en los que usted haya confiado), deberá abonar el precio total del Contrato, salvo que de otra forma se acuerde por escrito por anticipado. Toda Obra original que nos facilite y toda Obra traducida que realicemos a tenor del Contrato estará a su disposición una vez rescindido el Contrato.
- 10.2 Estaremos facultados a rescindir el Contrato inmediatamente, previa notificación por escrito, en el supuesto de que:
- 10.2.1 Usted incumpla sustancialmente el Contrato y, en caso de que se pueda solucionar dicho incumplimiento, no lo solucione en un plazo de siete días tras la recepción de una notificación escrita que indique el incumplimiento y solicite su reparación;
- 10.2.2 Usted incumpla sustancialmente la Licencia de software thebigword GMS® (en su caso), o
- 10.2.3 Usted realice cualquier acuerdo voluntario con sus acreedores, quiebre (tanto si es persona física como jurídica), o (en el caso de empresas) se nombre a un administrador, entre en liquidación, un acreedor hipotecario tome posesión, se nombre a un liquidador para sus propiedades o activos, cese o amenace con cesar su actividad comercial, o si ocurre algún acontecimiento equivalente o análogo en cualquier otra jurisdicción.
- 10.3 La rescisión del Contrato será sin perjuicio de los derechos o compensaciones debidos a cualquiera de las partes.
- 11. Términos de exportación**
- 11.1 Usted se hará responsable de cumplir la legislación o normativa que rija la importación de las Obras traducidas y la reimportación de las Obras originales al país de destino, y del pago de los derechos de importación correspondientes.
- 11.2 No pondrá a la venta las Obras traducidas en países en los que esté prohibido (según indique el Ministerio de Comercio e Industria u otro organismo del Gobierno británico de forma periódica o el Departamento de Comercio u otro organismo del Gobierno estadounidense) o en otro país que le notifiquemos en el momento de realizar el pedido o con anterioridad, ni venderá las Obras traducidas si le consta o sospecha que el comprador tiene intención de vender las Obras traducidas en alguno de dichos países;
- 11.3 No exportará directa o indirectamente ningún dato técnico que haya adquirido en virtud de este Acuerdo u Obras traducidas utilizando dichos datos a ningún país que el Gobierno estadounidense o británico, o ambos, o alguno de sus organismos respectivos exija una licencia de exportación u otro tipo de permiso del Gobierno sin haberla obtenido primero.
- 12. Resolución de disputas**
- 12.1 En caso de surgir alguna disputa entre las partes en relación con la traducción, interpretación u otros servicios similares prestados por nosotros, dicha disputa por petición de cualquiera de las partes será remitida a una persona acordada entre las partes o (si no se llega a un acuerdo en un plazo de siete días desde la notificación a la otra parte) a una persona elegida, por petición de cualquiera de las partes, por el Presidente del Instituto de Traducción e Interpretación del Reino Unido en ese momento.
- 12.2 Esta persona actuará en calidad de experto y no como árbitro, y la decisión de esta persona será definitiva e inapelable.
- 12.3 Los honorarios de dicho experto serán sufragados equitativamente por las partes, salvo indicación en otro sentido por parte del experto.
- 13. Corrupción y soborno**
- 13.1 Usted tendrá la obligación de:
- (a) Cumplir la legislación, estatutos y normativa aplicables relacionados con el soborno y la corrupción, entre otros, la Ley de 2010 de soborno;
 - (b) No participar en ninguna actividad, práctica o conductas tipificadas como delito en virtud de los artículos 1, 2 o 6 y 7 de la Ley de 2010 de soborno;
 - (c) Cumplir todos los convenios internacionales en materia de soborno allí donde opere (en lo sucesivo, la «Legislación contra el soborno»), y
 - (d) Tener y mantener durante el período de vigencia del presente contrato sus propias políticas, procedimientos y requisitos y ejecutarlos según convenga.
- 13.2 Se compromete a informarnos de inmediato sobre solicitudes o demandas de ventajas financieras indebidas u otros tipos de favores, del tipo que sean, relacionados con el cumplimiento de los presentes Términos y condiciones o en caso de que un funcionario público extranjero se incorpore a su plantilla o adquiera un interés directo o indirecto en usted (y garantiza que no cuenta con funcionarios públicos extranjeros en plantilla o como propietarios directos o indirectos a la fecha de estos Términos y condiciones).
- 13.3 Deberá asegurarse de que toda persona relacionada con usted que presta servicios o provee productos en conexión con estos Términos y condiciones solo lo haga en virtud de un contrato formal, que le imponga obligaciones similares a las que esta cláusula le impone a usted. Usted se hará responsable del cumplimiento por parte de dichas personas de la Legislación contra el soborno y responderá personalmente frente a nosotros del incumplimiento de la Legislación contra el soborno por parte de dichas personas.
- 13.4 A efectos de la presente cláusula, el significado de procedimientos adecuados y funcionarios públicos extranjeros y si una persona está relacionada con otra se determinarán de conformidad con el artículo 7(2) de la Ley de 2010 de soborno (y las directrices que establezca el artículo 9 de dicha ley), los artículos 6(5) y 6(6) de dicha ley y el artículo 8 de dicha ley, respectivamente. A los efectos de la presente cláusula, todo incumplimiento de la misma se considerará un incumplimiento sustancial.
- 14. Otras disposiciones**
- 14.1 Ninguna de las partes será responsable ante la otra por el retraso o no cumplimiento de sus obligaciones bajo los términos del Contrato surgidos por causas fuera de su control razonable, incluyendo fuerza mayor, acción gubernamental, guerra, incendio, inundación, explosión o revuelta civil.
- 14.2 Estamos autorizados a utilizar los servicios de cualquier persona o empresa como subcontratista para la prestación de parte o de todas nuestras obligaciones, y podemos asignar parte o

- todos nuestros derechos y obligaciones bajo el Contrato.
- 14.3 Todo aviso u otra comunicación bajo estas condiciones deberá realizarse por escrito y podrá ser entregado o enviado por correo postal urgente a portes pagados, transmisión facsímil o correo electrónico.
Cualquier comunicación o documento se considerará entregado: si se entrega en mano, en el momento de la entrega; si se envía por correo postal, 48 horas después de enviarlo, y si se envía por fax o correo electrónico en el momento de la transmisión.
- 14.4 En ningún caso se considerará la renuncia a emprender acciones por violación del Contrato como renuncia a ninguna otra acción posterior por violación del mismo contrato o a ninguna otra provisión.
- 14.5 Si alguna disposición de los presentes Términos y condiciones es considerada o se convierte en no válida, nula o inaplicable conforme a las leyes en vigor, dicha disposición se considerará modificada para que cumpla las leyes en vigor a fin de que sea válida y exigible legalmente, o en caso de que no pueda ser así modificada sin alterar sustancialmente las intenciones de las Partes deberá ser eliminada, pero la validez, legalidad y exigibilidad legal de las disposiciones restantes de los presentes Términos y condiciones no se verán afectadas de ningún modo.
- 14.6 Nadie que no sea parte de este Contrato tendrá ningún derecho en virtud de la Ley de 1999 de contratos (derechos de terceros) a exigir legalmente cualquiera de las disposiciones del presente Contrato. Esta cláusula no afecta a los derechos ni remedios de ninguna persona que existan o se otorguen de otra manera que no sea conforme a esta Ley.
- 14.7 El Contrato (y los procedimientos legales en los que una de las partes pueda tener derecho a asociarse a la otra como tercera parte) estará regido y será interpretado a todos los efectos de conformidad con las leyes de Inglaterra, y las partes se someten por la presente a la competencia no exclusiva de los tribunales de Inglaterra.
- 14.8 Ninguna de las disposiciones de los presentes Términos y condiciones o el Contrato pretende ni podrá aplicarse para crear una relación de asociación o empresa conjunta entre las partes, ni autorizará a ninguna parte a que actúe en calidad de representante de la otra, y ninguna de las partes tendrá autoridad para actuar en nombre o representación o de otra manera para obligar legalmente a la otra de alguna forma (incluyendo de forma enunciativa pero no limitativa, la realización de alguna manifestación o garantía, la asunción de alguna obligación o responsabilidad y el ejercicio de algún derecho o poder).

**FIRMADO POR UN REPRESENTANTE AUTORIZADO
DEL CLIENTE**

Firma:.....

Nombre:.....

Cargo:.....